

MEJORAS al PROYECTO (Contratación)

PAVIMENTACIÓN de CALLES en La Llama, Cerezal, Prado y Robledo de la Guzpeña

Plan Provincial de Cooperación Municipal – 2018

Se proponen como mejoras a realizar al proyecto redactado y sin coste alguno para el Ayuntamiento siendo en todo caso a cargo de la empresa adjudicataria las siguientes mejoras a realizar en las localidades de:

- La Llama de la Guzpeña

Canalización de un reguero que discurre por el interior del casco urbano con tubería de PVC de 250 mm, con una longitud de 65 m y la colocación de tres arquetas de registro.

Tapado de la tubería con solera de hormigón para ensanche de calzada.

- Cerezal de la Guzpeña

Limpieza y retirada de capa vegetal en la C/ Cortinas y posterior suministro y extendido de zahorras artificial

- Robledo de la Guzpeña

Retirada de capa vegetal de la calle que cruza desde la C/ La Iglesia a la C/ Cantón, pavimentación de hormigón y empedrado con piedra caliza de la Magdalena de 10 cms de espesor mínimo.

Se adjunta valoración de las obras descritas

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 01 LA LLAMA de la Guzpeña									
01.01	m3 EXCAVACIÓN ZANJA A MÁQUINA TERRENOS FLOJOS Excavación en zanjas, en terrenos flojos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. C/ Rozada: Desague	1	64,00	0,30	0,30	5,76			
							5,76	6,14	35,37
01.02	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos. Ud 1.01	1	5,76	1,00	1,00	5,76			
							5,76	5,75	33,12
01.03	m TUBO PVC P.COMPACTA JUNTA ELÁSTICA SN2 C.TEJA 250mm Colector de saneamiento enterrado de PVC de pared compacta de color teja y rigidez 2 kN/m2; con un diámetro 250 mm y de unión por junta elástica. Colocado en zanja, sobre una cama de arena de río de 10 cm debidamente compactada y nivelada, relleno lateralmente y superiormente hasta 10 cm por encima de la generatriz con la misma arena; compactando ésta hasta los riñones. Con p.p. de medios auxiliares y sin incluir la excavación ni el tapado posterior de las zanjas, s/ CTE-HS-5. Reguero	1	54,00			54,00			
		1	10,00			10,00			
							64,00	25,73	1.646,72
01.04	ud ARQUETA REGISTRABLE PREFABRICADA HM 30x30x50 cm Arqueta prefabricada registrable de hormigón en masa con refuerzo de zuncho perimetral en la parte superior de 30x30x50 cm, medidas interiores, completa: con tapa y marco de hormigón y formación de agujeros para conexiones de tubos. Colocada sobre solera de hormigón en masa HM-20/P/40/l de 10 cm de espesor y p.p. de medios auxiliares, sin incluir la excavación ni el relleno perimetral posterior, s/ CTE-HS-5. Reguero	3				3,00			
							3,00	65,10	195,30
01.05	m3 HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Tapado Tubo	1	54,00	0,30	0,20	3,24			
							3,24	104,76	339,42
TOTAL CAPÍTULO 01 LA LLAMA de la Guzpeña									2.249,93

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 02 CEREZAL de la Guzpeña									
02.01	m2 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. C/ Cortinas	1	1,00	553,00		553,00			
							553,00	3,83	2.117,99
02.02	m2 ZAHORRA ARTIFICIAL BASE e=15 cm. Zahorra artificial (husos Z-1, Z-2) en capas de base de 15 cm. de espesor, puesta en obra, extendida y compactada, incluso preparación de la superficie de asiento, para el tapado y nivelación de los baches existentes, usando como base el nivel actual. C/ Cortinas	1	1,00	553,00		553,00			
							553,00	3,97	2.195,41
TOTAL CAPÍTULO 02 CEREZAL de la Guzpeña.....									4.313,40

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO 03 ROBLEDO de la Guzpeña									
03.01	m2 EXCAVACIÓN EN CAJA DE ENSANCHE Excavación en tierra en caja de ensanche de plataforma con un espesor medio de 20cms, para posterior pavimentación de la calzada sin incluir carga ni transporte de los productos de la excavación a vertedero o lugar de empleo. Entre C/Iglesia y C/Cantón	1	55,00	1,00		55,00			
							55,00	3,83	210,65
03.02	m3 CARGA Y TRANSPORTE EN CARRETERA Carga y transporte por carretera de material suelto sin clasificar a 10 km de distancia , previamente apilado, medido s/camion, con medios mecanicos. Entre C/Iglesia y C/Cantón	1	55,00	1,00	0,20	11,00			
							11,00	5,75	63,25
03.03	m3 HORMIGÓN HP-35 EN PAVIMENTOS Pavimento de hormigón HP-35 de resistencia característica a flexotracción, en espesores de 20 cm., incluso extendido y refleado en calles, encofrado de borde, vibrado, curado con producto filmógeno, estriado o ranurado y p.p. de juntas. Entre C/Iglesia y C/Cantón	1	55,00	1,00	0,20	11,00			
							11,00	104,76	1.152,36
03.04	m2 PAV. CALIZA IRREGULAR 10 cm. S/HORMIGÓN Pavimento de losas irregulares de piedra caliza de la zona de 10 cm. de espesor, incrustadas sobre el hormigón fresco , i/retacado, limpieza, terminado. Entre C/Iglesia y C/Cantón	1	55,00	1,00		55,00			
							55,00	38,30	2.106,50
	TOTAL CAPÍTULO 03 ROBLEDO de la Guzpeña.....								3.532,76
	TOTAL								10.096,09

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE	%
1	LA LLAMA de la Guzpeña	2.249,93	22,29
2	CEREZAL de la Guzpeña.....	4.313,40	42,72
3	ROBLEDO de la Guzpeña.....	3.532,76	34,99
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	10.096,09	
	19% Gastos Generales + Beneficio Industrial.....	1.918,26	
	SUMA.....	12.014,35	
	21 % de I.V.A.....	2.523,01	
	TOTAL PRESUPUESTO de MEJORAS.....	14.537,36	

Asciende el presente presupuesto DE MEJORAS a la expresada cantidad de: **CATROCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE con TREINTA Y SEIS euros.**

León, febrero de 2018
Fdo. J. Ernesto García Glez.
-arquitecto-